

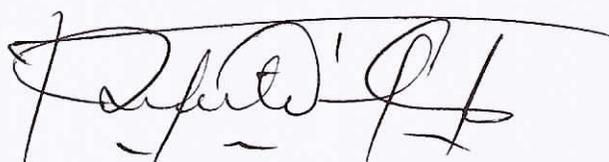
TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL
Riohacha, ocho (8) de junio del dos mil dieciocho (2018)

Magistrado Ponente: ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Radicación N° 44-001-31-05-002-2015-00129-01
Proceso Ordinario Laboral promovido por SARA
ELENA CARRERA MOLA contra E.S.E. HOSPITAL
SANTA TERESA DE JESÚS DE AVILA DE DIBULLA.

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 001 del 22 de octubre de 2014 reglamentario del trámite de los procesos civiles, laborales y de familia que se tramitan ante esta Sala de Decisión; se fija las 3:30 de la tarde del 18 de julio de 2018, para celebrar la audiencia de alegaciones y fallo en el asunto de la referencia, en la Sala de audiencia Tipo B ubicada en el Tercer Piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado